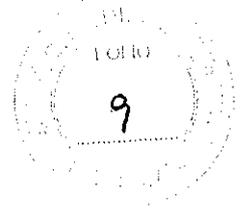




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1535/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 1535/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a OLIVETTO MICAELA EDITH, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y SOLICITANDO DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA PUIG EN ACCIÓN 2022, ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "TE QUEREMOS TANTO" DE LA CIUDAD DE GENERAL VILLEGAS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

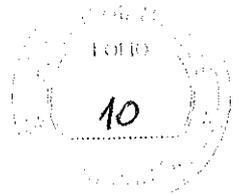
DECLARA

De Interés Legislativo el PROGRAMA PUIG EN ACCION 2022, organizado por la asociación civil "Te queremos tanto" de la ciudad de General Villegas, cuyo cierre tendrá lugar el 7,8,9 y 10 de octubre y se desarrollará en homenaje al escritor Manuel Puig, al cumplirse 90 años de su nacimiento.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1535/22-23- 0

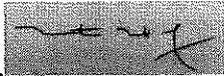
FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, realizando una corrección en el texto declarativo.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA . 

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH . 

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS . 

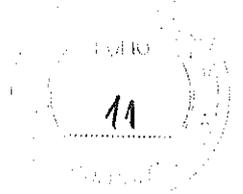
Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA . 

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de julio de 2022.-

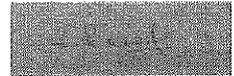


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1535/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE